



COMITÉ DE CONTROL INTERNO INFORME DE GESTIÓN 2019

Señores Asociados Asamblea General Ordinaria Confecoop Antioquia.

Convencidos de la importancia de construir procesos colectivos, el Comité de Control Interno de CONFECOOP Antioquia, por cuarto año consecutivo, mantuvo su dinamismo y compromiso de parte de cada una de las personas que en representación de distintas Cooperativas, nutrieron con sus debates y temas de interés cada una de las diez sesiones de trabajo que se llevaron a cabo durante el año 2019.

Una vez más se ratifica que mientras hayan buenos proyectos, habrán personas e instituciones dispuestas a hacer sus mayores esfuerzos para brindar sus mejores aportes en los temas abordados, entre quienes se pueden mencionar:

Elkin Hernández Nubia Stella García Aristizábal

Sandra Quintero

Yuliana Janeth García Gómez

Diego Alejandro Arboleda Bedoya

Lina María Guzmán Vélez Iván Darío Zuluaga Tobón Álvaro Andrés García Castro

Santiago Grajales Agudelo Juanita Domínguez Tobón

Paola Andrea Bustamante Peláez

Natalia Andrea Gallego Julián Andrés Restrepo

Mabel Rivero

Jorge Alejandro Moscoso De Ossa

Néstor Raúl Restrepo Ciro

Liliana Carmona

Johana Andrea Sánchez Andrea Hoyos Agudelo Hugo Javier Ortiz Dulce

Jorge Echeverri Yoani Londoño

Jesús Fernando Vargas Triana Juan David Aristizábal

COBELÉN

COOGRANADA COOGRANADA

CREAFAM

COOTRADEPARTAMENTALES

COOTRAMED

CFA CFA **CFA**

COOP. UNIVERSITARIA BOLIVARIANA

ACI – Asesorías y Consultorías Integrales ACI – Asesorías y Consultorías Integrales ACI – Asesorías y Consultorías Integrales ACI – Asesorías y Consultorías Integrales

COMEDAL COOPANTEX **COOPANTEX** COOPANTEX COOPANTEX **COOPERENKA CONFIAR**

CONFIAR COOMUNION COOMUNION

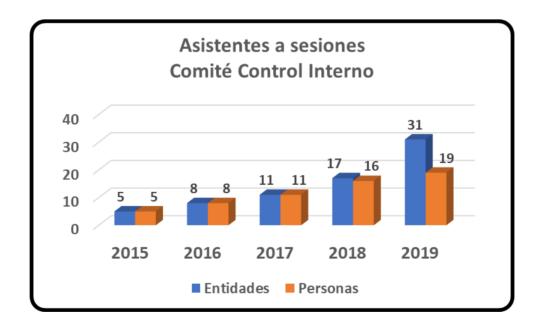




Sebastián Felipe Rodríguez Bedoya
Sandra Cristina Palacio
COLANTA
Liliana Patricia Lopera Sierra
Yesenia Zuluaga
COOPICOL
Henrry Cediel Ramos
COOPICOL
Diana Aguirre
COOSANLUIS
Mauricio Rendón
COOTRASENA
COLANTA
YARUMAL
COOPICOL
COOPICOL
COOSANLUIS
COMEDAL

En total asistieron treinta y un (31) personas en representación de diez y nueve (19) entidades. El crecimiento cuantitativo del Comité de Control Interno de CONFECOOP Antioquia, desde su creación, se refleja a continuación:

- Año 2015: cinco (5) asistentes en representación de cinco (5) entidades.
- Año 2016: ocho (8) asistentes en representación de ocho (8) entidades.
- Año 2017: once (11) asistentes en representación de once (11) entidades.
- Año 2018: diez y siete (17) asistentes en representación de diez y seis (16) entidades.



En representación de CONFECOOP Antioquia, se contó siempre con la colaboración de Yuly Andrea Giraldo Aristizábal, quien estuvo presta a brindarnos sus mayores esfuerzos en el desarrollo de las distintas actividades desarrolladas en el año 2019. Gracias a ese apoyo incondicional de parte de Yuly y de CONFECOOP Antioquia, se viene consolidando este trabajo del Comité de Control Interno por el bien del cooperativismo.





Lo anterior es el mejor indicio de la buena dinámica que ha tomado el Comité de Control Interno. Es probable que en algún momento se llegue a un techo de entidades representadas en el Comité, pero lo importante es que todas ellas se sientan representadas y vean en él a un organismo en el que se puedan socializar aspectos importantes de control interno.

A continuación presentamos el trabajo realizado por el Comité de Control Interno durante la vigencia del año 2019, donde se abordaron los siguientes temas:

- 1. Plan general de auditoría.
- 2. Elaboración del comunicado "El SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMO CUI TURA".
- 3. Identificación del estado actual de las cooperativas sobre seguridad informática e infraestructura tecnológica y construcción de la matriz de seguridad informática.
- 4. Análisis de prácticas fraudulentas.

Plan general de auditoría

La estructuración básica del plan de auditoria, deberá tener la adecuada planificación del trabajo a desarrollar en el periodo por parte de las áreas de control interno. Deberá involucrar además de todas aquellas áreas o procesos susceptibles ser evaluados, el objetivo trazado en cada evaluación, así como también su enfoque y su alcance. De la misma manera, el plan de auditoría deberá contener el material a entregar a la alta administración de cada entidad, advirtiendo las amenazas, los riesgos, las debilidades, identificar las causas y sugerir las recomendaciones a que haya lugar. Lo cual se convirtió en la ruta de trabajo de nuestros auditores para el transcurso del año.

Elaboración del comunicado "El SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMO CULTURA"

Desde el comité también se realizó publicación de un comunicado abierto, dirigido a todas las entidades del sector sobre el SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMO CULTURA, en el cual se expresó que el Control Interno, generalmente está asociado, conceptualmente, a un área dentro de la estructura, que se encarga de la verificación del cumplimiento de los parámetros establecidos por la Entidad o por la normatividad vigente, pero va mucho más allá de esto. El Sistema de Control Interno es la CULTURA organizacional de cada Entidad, es la capacidad que tiene la organización para cumplir de forma adecuada con los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y la Gerencia, bien sea por la naturaleza del negocio, la misma entidad o





las regulaciones legales vigentes. En el sistema de la entidad se centran sus esfuerzos para realizar de la mejor forma sus procesos, son las actividades específicas dentro de la misma que tienen por objeto verificar que las actividades previas se realizaron adecuadamente, así mismo verificar que las políticas y normas existentes se encuentren vigentes.

Identificación del estado actual de las cooperativas sobre seguridad informática e infraestructura tecnológica y construcción de la matriz de seguridad informática

El tema central de nuestras sesiones y que se convirtió en un plus muy atractivo por tratarse de inmersión en asuntos de ciberseguridad, pero que sin duda aportó a la integralidad del quehacer del control en los procesos, tuvo su foco en los procesos informáticos y tecnológicos que se desarrollan en nuestras cooperativas.

Fue así como se elaboró un diagnóstico inicial que permitió identificar el estado actual que tienen las entidades en esta materia, traducido en niveles de exposición a riesgos cibernéticos y de seguridad de la información, mediante la construcción de una matriz que brinda elementos al auditor para evaluar las seguridades mínimas con las que se debe contar, en aspectos como:

- Actualización,
- Planes de contingencia,
- Seguridad,
- Redes y comunicaciones,
- Servicios de internet,
- Sistemas de información
- Mantenimiento,
- Protección de energía,
- Licenciamiento,
- Formación del personal,
- Políticas y procedimientos,
- Cuarto técnico.

Esta matriz fue respondida por doce entidades y permitió visualizar grandes fortalezas en aspectos como actualización, servicios de internet y protección de energía. Enormes debilidades en aspectos de formación del personal, definición de políticas y procedimientos.





Un desarrollo juicioso de esta matriz, servirá como importante punto de partida para que las áreas de Control Interno de las distintas Cooperativas puedan llevar a cabo una que los lleve a conocer el estado en el que se encuentran en estos aspectos.

Análisis de prácticas fraudulentas

Dentro de los análisis juiciosos que se realizaron durante el año y con el fin de fortalecer las prácticas y procesos internos, se compartieron casos y modalidades de fraude, vistos como oportunidades de mejora para blindar a nuestras entidades de estas prácticas delictivas.

Fue así como se compartieron casos sobre fraudes a través de desembolsos de crédito, operaciones de consignación donde hacían retiros de las cuentas, alteración de cajeros automáticos en la dispensación de dinero, manipulación de consultas en centrales de información, consignaciones falsas, con garantía hipotecaria, con prenda, entre otros. Se recomendó construir protocolos sobre cómo proceder ante materializaciones de fraude, teniendo en cuenta la importancia de denunciar y saberlo hacer.

Con lo expuesto anteriormente reflejamos una gestión fructífera, que nos motiva a seguir aunando esfuerzos para lograr mejores procesos, que apoyen y redunden en beneficios para nuestro sector.

Esperamos seguir contando con su apoyo, sus aportes y recomendaciones que puedan surgir para el año 2020.

Cordialmente,

Original Firmado **YULIANA JANETH GARCÍA GÓMEZ**Coordinadora del Comité